

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SMARTFACTORY NEGOCIOS  
CORPORATIVOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N29-143 e Inglaterra, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía SMARTFACTORY NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.:

| ACCIONISTA                   | ACCIONES      | VALOR NOMINAL POR ACCION | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | PORCENTAJE  |
|------------------------------|---------------|--------------------------|---------------------------|-------------|
| MARIA LUISA TIRIRA SAA       | 799,00        | USD 1,00                 | 799,00                    | 99,87%      |
| MARTHA CECILIA PASTOR VARGAS | 1,00          | USD 1,00                 | 1,00                      | 0,13%       |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>800,00</b> |                          | <b>800,00</b>             | <b>100%</b> |

Actúa como Presidenta de la Junta General la Ingeniera María Luisa Tirira; y, como Secretario Ad-Hoc de la misma el abogado Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- PUNTO DOS:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Representante Legal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- PUNTO TRES:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- PUNTO CUATRO:** Dividendos 2013.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta y presenta el informe preparado por el Comisario, CPA Mercedes Catalina Pérez Reinoso correspondiente al año 2013.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario presentado, el cual se adjunta al expediente; de manera adicional, la Junta General de Accionistas ratifica la actuación de la CPA Mercedes Catalina Pérez Reinoso, como

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SMARTFACTORY NEGOCIOS  
CORPORATIVOS S.A.

Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013, al no haber sido nombrada anteriormente.

**PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del informe de Representante Legal de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien ostenta la calidad de Presidente de la compañía, quien menciona que, en ausencia del Gerente General, ha preparado el informe de Representante Legal correspondiente al período 2013 a fin de cumplir con las obligaciones societarias de la compañía y lo presenta a la Junta para su conocimiento.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Representante Legal del año 2013, mismo que se adjunta al expediente.

**PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**

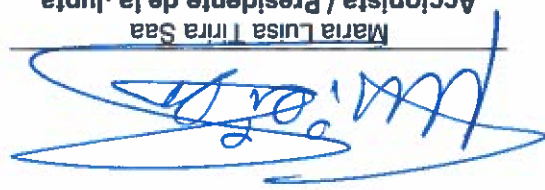
Toma la palabra la Presidente de la Junta y presenta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

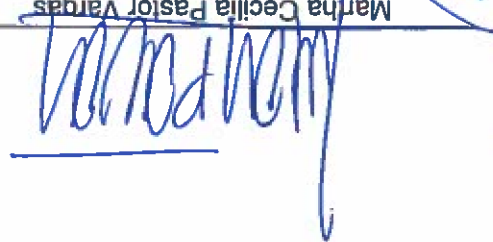
Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

**PUNTO CUATRO: Dividendos 2013.**

Luego de revisados los balances, la Junta General de Accionistas deja constancia que no se generaron dividendos durante el ejercicio fiscal 2013, por lo que no tienen ninguna disposición sobre este punto.

Concluido el orden del día, la Presidente declara terminada la reunión a las 11:30 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

  
Maria Luisa Tirra Saa  
Accionista / Presidente de la Junta

  
Marha Cecilia Pastor Vargas  
Accionista

  
Alejandro Villavicencio Yela  
Secretario Ad-Hoc  
de la Junta General